

¿QUE DESEARIA DEL NUEVO PRESIDENTE?

José Luis Alemán S.J.*

Los deseos los limita la percepción de la realidad. El nuevo Presidente dominicano no podrá, por no disponer de una mayoría calificada en el Senado y en la Cámara de Diputados, realizar grandes cambios constitucionales. Probablemente tampoco podrá lograr la aprobación de leyes y reformas sustanciales.

1. Por eso lo primero que desearía del Presidente es que sea **un cumplidor escrupuloso de las leyes existentes** y que no aproveche las libertades exorbitantes que la Constitución le otorga conculcando el espíritu de la división de los poderes existentes o evidentemente insinuados por la sociedad: el que atañe a la materia electoral, al control de cuentas y a la organización municipal.

Para ese respeto a la ley y a la autonomía real de poderes todavía no canonizados constitucionalmente hace falta espíritu más que recursos: un espíritu de profundo respeto a los ciudadanos, a sus aspiraciones y a sus instituciones.

2. Desearía también que el nuevo Presidente renuncie al **clientelismo** y respete a los servidores públicos comportándose de acuerdo al espíritu de la ley de carrera civil. Esas son las bases

* Profesor Titular de Economía, Director de Investigaciones Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana.

de la institucionalización, de la modernización y de la eficiencia estatal.

3. Desearía el fiel cumplimiento de las disposiciones legales que buscan dar al país **dignidad moral**. Sin una cruzada moral libre de fanatismo, como lo fue el camino de Jesús hasta la cruz, que luche sinceramente para evitar el **conflicto de intereses**, el **abuso administrativo** y las **prácticas de soborno**, y con un ministerio fiscal que lleve a las tribunales sin ira ni odio pero con empeño y sin acepción de personas a los presuntos transgresores pasados y futuros, entraremos al siglo XXI como lo hicimos a nuestra independencia: más dispuestos a servirnos del poder que a servir con él a la población.

4. Desearía que el **presupuesto** se reorientase **en favor de los gastos sociales** focalizados en los más pobres a través de la oferta de servicios de salud, de educación vocacional, tecnológica y básica, que den a los más carentes de recursos la capacidad para mejorar, a través del trabajo y no de la dádiva, sus perspectivas de empleo y mejoramiento.

5. Desearía un gobierno que definiese el **rol del Estado** en el ámbito económico: básicamente regulador y promotor más que ejecutor pero mucho más que espectador pasivo ante las fuerzas del mercado aunque cuidadoso de utilizar su potencial para lograr fines económicos de importancia sustancial para el pueblo. El simple mercado no busca fines.

6. Por último desearía que se incorporasen a los organismos ejecutivos del gobierno nacional y de los municipios instituciones sociales de participación para la identificación de problemas, búsqueda de soluciones, supervisión y hasta ciertos niveles de ejecución.

El nuevo Presidente puede moverse en esa dirección para ir contribuyendo paulatinamente a la formación de una cultura cívica de seguridad legal y de participación sin necesidad de grandes cambios legales que sólo serán reales si la población -y sus instituciones- los desean, los promueven y exigen su cumplimiento.